

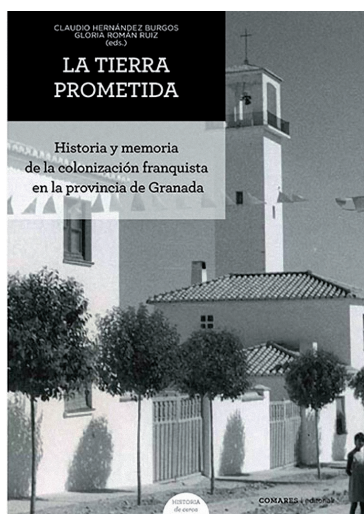
La tierra prometida. Historia y memoria de la colonización franquista en la provincia de Granada

(Hernández Burgos, Claudio; Román Ruiz, Gloria (eds.),
Granada, Comares, 2023)



GUSTAVO ALARES LÓPEZ

Centro Universitario de la Defensa (AGM-Universidad de Zaragoza)
[gusalares@unizar.es • <https://orcid.org/0000-0001-9335-7460>]



En el estado de la cuestión que inicia la monografía que reseñamos, Teresa Ortega, catedrática de la Universidad de Granada, califica el actual caudal de trabajos sobre la colonización agraria en España «como un rayo que no cesa». Lo cierto es que, desde los estudios iniciales llevados a cargo por los propios técnicos y responsables del INC, el fenómeno de la colonización agraria franquista atrajo el interés de numerosos investigadores que, desde la década de los ochenta y ya desde el ámbito universitario, ofrecieron los primeros análisis rigurosos sobre el tema. Nos referimos a los trabajos de Carlos Barciela, Nicolás Ortega, Eduardo Sevilla, José Luis Oyón o Cristóbal Gómez Benito, y particularmente al proyecto estatal *Historia y evolución de la Colonización agraria en España* que, iniciado en 1986 e integrado por cuatro volúmenes, se convirtió en una obra de referencia. No obstante, como señala la profesora Ortega, el análisis de la colonización agraria ha ido sumando nuevas preguntas y enfoques que, desde la historia social y la historia cultural –pero también desde la perspectiva de género o los análisis locales-, han venido a enriquecer los estudios sobre la colonización.

Atendiendo a esta diversidad de enfoques, *La tierra prometida. Historia y memoria de la colonización franquista en la provincia de Granada* pretende contribuir al análisis de algunos aspectos de la colonización agraria en Granada. Y lo hace a través del trabajo de seis especialistas que toman como objeto de estudio los doce núcleos de colonización sobre los que intervino el INC en la provincia granadina.

Miguel Ángel del Arco ofrece un balance global de la colonización agraria como elemento relevante dentro de la política agraria del franquismo, caracterizándola como una reforma técnica que evitó lesionar los intereses de los grandes propietarios. Tal y como señala del Arco, «la política colonizadora estaba marcada por dos cuestiones: la primera, la obsesión por desmontar y desmarcarse de la reforma agraria y [...] la segunda, respetar escrupulosamente la propiedad privada (p. 31)». Si bien la plasmación teórica de la colonización agraria se produjo en la década de 1940 –aspirando a un sincretismo entre experiencias anteriores como la Ley de Obras de Puesta en Regadío republicana, pero también las experiencias en la California del *New Deal* y particularmente la bonifica de la Italia de Mussolini–, las restricciones presupuestarias y la timidez expropiatoria limitaron el desarrollo de la misma, que sólo comenzó a tomar impulso a partir de 1949 con la promulgación de la Ley sobre Colonización y Distribución de la Propiedad en las Zonas Regables y la posterior llegada de los créditos estadounidenses. De hecho, como alude Del Arco, entre 1939 y 1951 el Instituto Nacional de Colonización (INC) «transformó en colonos a solo 1.759 campesinos (135 campesinos al año)», la mayoría sobre tierras de secano (p. 33). Fue bajo los ministerios de Rafael Cavestany (1951-1957) y Cirilo Cánovas (1957-1965) cuando despegó la colonización, teniendo como resultado más visible la construcción de 300 nuevos núcleos de colonización.

Por su parte, el profesor Hernández Burgos ofrece una panorámica sobre el mundo rural granadino entre 1950 y 1975, destacando la penuria general, la escasa productividad, la desigual distribución de la propiedad y las nefastas consecuencias de la política autárquica. Si bien la progresiva liberalización económica iniciada en la década de 1950 palió algunos problemas, lo cierto es que la miseria fue la tónica habitual. Del mismo modo, Hernández Burgos repara en las numerosas deficiencias de los municipios (abastecimiento de agua y electricidad, alcantarillado, etc...) y la escasez de vivienda rural y las malas condiciones de habitabilidad, particularmente las muy habituales viviendas en cuevas. A esta situación, se sumó las alarmantes cifras de desempleo, que en gran medida impulsaron un importante éxodo rural, fundamentalmente hacia Cataluña. Para iluminar las condiciones del día a día de la población más desfavorecida Hernández Burgos acude a una rica variedad de fuentes: desde los informes internos de diversas instituciones del régimen, hasta informes de organizaciones como las HOAC o el PCE –particularmente la correspondencia de Radio Española Independiente–, pasando por diversos informes diplomáticos de embajadas extranjeras que ofrecían sus impresiones sobre la situación del mundo rural andaluz.

El profesor Juan Manuel Barrios analiza la arquitectura de las iglesias de los núcleos de colonización y cómo en la recreación de ese nuevo micro universo rural la arquitectura transitó desde el inicial monumentalismo oficial historicista –fundamentalmente neomudéjar–, hacia soluciones (modestamente) más creativas y vinculadas al movimiento moderno. Un proceso animado por cierta apertura en el

ámbito artístico y arquitectónico, pero también por el impacto del Concilio Vaticano II. En cualquier caso, el balance de la arquitectura eclesiástica en los núcleos de colonización «desde una perspectiva estética, es pobre» (p. 90). Unos límites en gran medida derivados de unos presupuestos reducidos que se traducían en proyectos modestos y materiales humildes –ese «minimalismo forzado» al que alude el autor–, a lo que se añadían las limitaciones ideológicas impuestas por el régimen.

Otro elemento clave de la colonización agraria fue el de la nueva vivienda rural, que aborda Laura Cabezas. Las nuevas viviendas del INC fueron esenciales en la dignificación del campesinado –ese «embellecimiento de la vida rural»–, pero también a la hora de establecer las bases domésticas la utopía ruralista del régimen, con unos roles de género muy marcados y con el fomento de una sociedad agrícola de pequeños propietarios que resultara sustento del régimen y evitara el éxodo rural. Si bien esas viviendas «alegres, higiénicas, blancas» (p. 112) de los pueblos de colonización se inspiraron en la tradición arquitectónica nacional, la necesidad de diseños funcionales e higiénicos bajo presupuestos ajustados favoreció, paradójicamente, la mirada hacia las experiencias arquitectónicas de preguerra sobre la vivienda obrera. Como señala la autora, el diseño de la vivienda rural del INC se convirtió en «uno de los espacios de experimentación arquitectónica más modernos de la España contemporánea» (p. 113). A este respecto, Laura Cabezas analiza el proyecto de José Tamés para la ampliación de Láchar (década de 1940), en donde junto al uso de materiales autóctonos –adaptados a la precariedad de medios– y la recreación de diseños historicistas, Tamés introdujo la búsqueda de soluciones inspiradas en planteamientos funcionalistas que entroncaban con la modernidad arquitectónica. Un proceso que se intensificó en décadas posteriores en las que lo funcional y *moderno* se sobrepuso a las retóricas pintoresquistas y *populares* (pp. 119-120). La autora alude también a la dimensión económica de la vivienda colona, como un elemento más dentro de la explotación agraria. Las diferentes tipologías de vivienda (para colonos, pero también para obreros y funcionarios), establecían también las jerarquías sociales y económicas de los nuevos núcleos. Jerarquización a través de la vivienda, pero también control, ya que, como señala la autora, durante el denominado periodo de tutela la propiedad de la vivienda era del INC, convirtiéndose en un importante elemento de coerción (p. 126).

Cierra la monografía el estudio de Gloria Román sobre la memoria de los colonos granadinos.

Una memoria ambivalente entre la crítica –fundamentalmente al sistema de acceso, adjudicación de lotes y control del INC– y una satisfacción retrospectiva por los progresos alcanzados, y que la autora rastrea a través de un interesante ejercicio de historia oral. Uno de los aspectos que señala es el aliciente de la modernidad –particularmente de las viviendas– y de la inauguración de «lo nuevo», como aventura vital. Lo cierto es que las nuevas viviendas colonas, y pese a su carácter modesto, contrastaban con las infraviviendas rurales de las que muchas familias pro-

cedían, sin abastecimiento de agua, electricidad o cuarto de baño. Unas novedades especialmente valoradas por las mujeres colonas.

La tierra prometida ofrece un conjunto de teselas de lo que fue el complejo mosaico de la colonización franquista. No obstante, el volumen no agota la multiplicidad de enfoques desde los que se puede afrontar el estudio de la colonización agraria: desde el estudio de los modelos productivos impulsados por el INC en un contexto de modernización autoritaria del campo, hasta la propia organización del trabajo de los colonos y colonas, pasando por las respuestas de los colonos y colonas ante estas imposiciones y desafíos. Del mismo modo, el análisis local a pie de surco facilita el análisis detallado de los espacios sobre los que se aplicaron los proyectos de colonización, con sus impactos paisajísticos, medioambientales y sociales, particularmente con relación a la distribución de la propiedad de la tierra. En última instancia, todavía restan interrogantes que responder: ¿Pueden considerarse exitosas las explotaciones colonas granadinas? ¿Qué condicionantes marcaron su desarrollo? ¿Afectó en mayor medida la emigración a los núcleos de colonización o lograron adaptarse de manera más satisfactoria a las exigencias de la Revolución Verde? En cualquier caso, y como ese hernandiano «rayo que no cesa» al que alude la profesora Ortega, *La tierra prometida* ilumina aspectos clave de la colonización agraria en Granada. Y lo hace aprovechando las virtudes de un análisis desde abajo y desde lo local que sin duda augura nuevas líneas de investigación y prometedores resultados.